

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación
ACTA No. 004 del 2024
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 16 de diciembre de 2024

HORA: 2:30 p.m.

LUGAR: Sala 4.3 Secretaría de Educación del Distrito

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Escallón Arango	Subsecretario de Integración Interinstitucional	Secretaría de Educación del Distrito	X		Delegado por la Secretaria de Educación Isabel Segovia
Giovanny Tarazona	Rector	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	
Andrés Mauricio Castillo Varela	Director	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	X		
Víctor Saavedra Mercado	Director General	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Wilfer Orlando Valero Quintero	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría de Educación del Distrito

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Miguel Calderón	Jefe OAP	Instituto de Investigación	X		

		Educativa y Pedagógica I.D.E.P.			
Catalina Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Ximena Pardo	Jefe Oficina de Planeación	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA		X	
Oscar Enrique Guzmán Silva	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	Secretaría de Hacienda		X	
Sandra Castro	Delegada Eficiencia	Veeduría Distrital	X		
Laura Oliveros	Delegada Eficiencia	Veeduría Distrital	X		
Jairo Estupiñán	Profesional	Alcaldía Local de Santa Fé	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carmen Yolanda Sánchez Gallego	Profesional Especializada	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Leida Madrigal	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Santiago Rojas	Secretario privado	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA	X		
Patricia Camacho	Asesora	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Jaime Quiceno	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día.
3. Balance conclusiones y compromisos sesión anterior

4. Presentación de buenas prácticas de las políticas MIPG realizadas por cada entidad del sector
5. Seguimiento Presupuestal vigencia 2024 con corte a 30 de noviembre con proyección a 31 de diciembre de 2024
8. Propositiones y varios
9. Toma de decisiones
10. Compromisos
11. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

El Secretario técnico del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación, procedió a dar un saludo de bienvenida a todos los presentes y a verificar el quórum de la sesión, que contó con la participación de 3 integrantes del comité: Andrés Mauricio Castillo Varela Director del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, el director de ATENEA Víctor Saavedra Mercado y el Subsecretario de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación del Distrito, Diego Escallón, como delegado de la Secretaria de Educación. Teniendo la participación de 3 integrantes del comité, se define que hay quórum para deliberar y decidir en la sesión.

2. Aprobación orden del día.

El secretario técnico del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación somete a aprobación el orden día y los integrantes del comité lo aprueban.

3. Balance conclusiones y compromisos sesión anterior

Se recordaron los compromisos adquiridos en la sesión anterior, para conocimiento de todos los asistentes al Comité.

4. Presentación de buenas prácticas de las políticas MIPG realizadas por cada entidad del sector

El secretario técnico del comité invita a cada representante de las entidades a presentar sus buenas prácticas de las políticas de MIPG, en el tiempo propuesto de máximo 5 minutos.

Secretaría de Educación del Distrito

Por parte de la Secretaría de Educación del Distrito el profesional Jaime Quiceno de la Oficina Asesora de Planeación, expone las buenas prácticas relacionadas con la política de gestión del conocimiento y la innovación, teniendo en cuenta que es la política con mejor calificación en el FURAG 2023 en la Entidad.

En esta exposición se resaltan los siguientes elementos:

- Se cuenta con un equipo técnico de la política creado mediante resolución.
- La política de gestión del conocimiento y la innovación se encuentra documentada en el marco del mapa de procesos de la Entidad. Este proceso cuenta con la documentación asociada que incluye los lineamientos técnicos sobre los cuales se construyó un plan de acción que permite evidenciar los logros.

- Se han incorporado las actividades del plan de acción de la política dentro del programa de Transparencia y Ética Pública para el cuatrienio del 2025-2028.
- Cada año se realiza un autodiagnóstico de la política, conforme a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Una de las mejores prácticas de la política es la participación de la Secretaría de Educación en las mediciones del Índice de Innovación Pública de Bogotá. En las tres mediciones que ha participado la SED se ha mantenido en los tres primeros lugares. Este índice mide 4 componentes para todas las entidades del distrito. La SED ha crecido en los 4 componentes en 5 puntos y la meta es llegar a los 14 puntos que es lo establecido por la metodología del índice.
- Otra práctica importante para destacar es la escuela interna de formación de formadores, diseñada en la SED con funcionarios expertos en las diferentes temáticas.
- También se tienen muy buenas prácticas en transferencia del conocimiento entre las diferentes dependencias,
- Para lograr cumplir las metas institucionales el conocimiento se almacena en un repositorio y en un powerbi para crear mayor valor público constante en la prestación de todos los servicios.

La SED cumple con los 4 ejes que establece el Decreto de la política de gestión del conocimiento de la siguiente manera:

- Eje de generación de conocimiento: inventario de estudios e investigaciones que se reporta a estudios Bogotá, inventario de proyectos de innovación y banco de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Eje de apropiación del conocimiento: Mapa de conocimiento, aplicativo ISOLUCION (tiene la documentación del proceso) y la inclusión en el Programa de Transparencia y Ética Pública.
- Eje de análisis del conocimiento: Inventario de tableros de control, sistema de seguimiento por indicadores de gestión y 2 observatorios.
- Eje de transferencia del conocimiento: Plan Institucional de Capacitación (PIC), centro de documentación y memoria y la escuela interna de formación de formadores.

El secretario técnico del comité pregunta a los asistentes si tienen alguna inquietud:

- El director del IDEP, pregunta dónde reposa el inventario de investigaciones, a lo que el profesional Jaime Quiceno responde que cada tres meses las dependencias de la SED deben reportar en el repositorio de “Estudios Bogotá”, los estudios derivados de consultorías y de proyectos de desarrollo, que generen conocimiento. Esta información la administra la Secretaría Distrital de Planeación.

- El subsecretario Diego Escallón solicita que se explique mejor, cómo se utilizan las variables para la medición del Índice de Innovación Pública. El profesional Jaime Quiceno aclara que el índice es bastante complejo porque se tienen en cuenta 8 componentes, 14 variables, 34 indicadores y 39 preguntas. A continuación, presenta los 4 componentes con su peso ponderado:

- Capacidad institucional: 25% (que se tenga un equipo formalizado, con su reglamentación, que haga parte dentro de los planes de gestión)
- Procesos y prácticas: 35% (que exista un proceso de gestión del conocimiento y la innovación y que esté completamente documentado).
- Resultados: 25% (que se esté adelantando un proceso de monitoreo o seguimiento)
- Gestión del conocimiento: 15% (que se realicen actividades de gestión del conocimiento, como compartir o transferir el conocimiento).

Para el caso de la SED se tiene una gran fortaleza en los componentes capacidad institucional, en resultados y en gestión del conocimiento. En cuanto al IDEP se debe trabajar más en el componente de procesos y prácticas a lo que el director del IDEP interviene indicando que considera que este resultado es debido a que mucha de la información de este componente no se documenta e históricamente han tenido dificultad en su sistematización.

- La veedora Laura Oliveros comenta que parte del ejercicio en 2024 no solo es la socialización de los resultados del Índice de Innovación en los comités sectoriales, si no también buscar otros espacios para presentar ejercicios de recolección de información y dar cuenta del potencial de innovación de las otras entidades. Por otro lado, la Veeduría informa que el próximo año se van a realizar visitas en todas las entidades, de forma aleatoria, para verificar la información que se ha reportado.

El secretario del comité expresa que la política de gestión del conocimiento se desarrolla en la SED en estos momentos sólo en el nivel central y dentro del plan de trabajo está empezar a escalarla a nivel local e institucional.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

La jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad Distrital expone los resultados del FURAG 2023, indicando que no son comparables a las anteriores mediciones. En el 2023 obtuvo un puntaje de 65,8 frente al 2022 con un resultado de 59 puntos.

A continuación, presenta los resultados de la Universidad frente al promedio de las universidades públicas, donde el promedio de las universidades fue de 75,3, el puntaje máximo de universidades fue de 92 y el puntaje mínimo de 59,7.

Frente a los resultados de las 7 dimensiones de gestión y desempeño:

- En los resultados del FURAG 2023 se logró aumentar los índices por dimensión, a excepción de la dimensión Información y Comunicación, que disminuyó (-0,69 puntos) por el desempeño de la política de Gestión Documental, la cual tuvo baja calificaciones en cuatro de los componentes según el Modelo de Gestión Documental y de Administración de Archivos (MGDA, Archivo General de la Nación).

- La dimensión de Talento Humano logró un incremento significativo (49,4 puntos) gracias a los índices de la política de Integridad.

- La dimensión Gestión del Conocimiento, incrementó el puntaje (21,44 puntos) como resultado de las acciones planteadas y adelantadas por la Oficina de Talento Humano.

- La dimensión de Control Interno también logro un incremento (17,58 puntos) gracias a la mejora en los índices de cada uno de los cinco componentes del Sistema de Control Interno y la operación de las líneas de defensa.

Frente a las políticas de gestión y desempeño, la medición se hace sobre políticas e índices considerando el sector y la naturaleza de la institución. Para la Universidad no se midieron las políticas Talento humano, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, Compras y Contratación Pública, Mejora normativa y Gestión de la información estadística.

Seguidamente, se hace presentación de los índices detallados por política:

- ✓ La política de seguridad digital presentó una disminución en los resultados del 2023 atribuible a los índices de Estado abierto, y Servicios y Procesos Inteligentes. En el índice de Servicios y Procesos Inteligentes hubo debilidad en la interoperabilidad y en cuanto al índice de Estado abierto la debilidad parte desde la generación de los datos abiertos.
- ✓ La política de defensa jurídica se ha fortalecido por la mejora en las acciones y procedimientos judiciales y lo trabajado en torno al conocimiento jurídico. Hubo disminuciones relevantes referente a las acciones prejudiciales y lo que corresponde a las acciones de repetición. Sería recomendable fortalecer aquellas unidades académico-administrativas donde se generan las fallas o errores que ocasionan el daño antijurídico.
- ✓ El incremento en la política de Servicio al Ciudadano se genera como resultado del diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía; otro índice que permitió el incremento fue la evaluación de la gestión del servicio, a través de encuestas y medición de la experiencia ciudadana. Se debe mejorar en el acceso a la atención y el fortalecimiento del talento humano en torno a esta política.
- ✓ En cuanto a la política de participación ciudadana, se debe mejorar la planeación anual de la participación ciudadana y la implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión.
- ✓ En cuanto a racionalización de trámites, esta política no tuvo mayor avance con respecto al año anterior y por el contrario se han identificado debilidades en el índice de trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos. Se hace indispensable la mejora en los servicios totalmente en línea y los servicios de intercambio de información. También se debe dar un fortalecimiento a los lineamientos que permitan el desarrollo de la política y a la mejora de procedimientos administrativos.
- ✓ La política de integridad obtuvo un incremento significativo.
- ✓ Frente a la gestión del conocimiento, se generó un aumento como resultado de la inclusión de actividades de inducción y reinducción y un plan de capacitación que se está implementando en la entidad.
- ✓ Las políticas de transparencia y control interno han presentado también avances significativos.

ATENEA

El director de ATENEA hace su presentación de mejores prácticas resaltando los siguientes elementos:

- Los resultados del FURAG 2023 para la política de gobierno digital tuvo un puntaje de 82,6.
- ATENEA sigue los estándares de MINTIC, mejorando en los resultados en interoperabilidad de los sistemas de información.
- Se están haciendo pruebas de seguridad de la información y reportes periódicos al comité directivo.
- Cuentan con una política de seguridad orientada a la protección de datos de los beneficiarios.

Además, el director Víctor Saavedra, manifiesta que en enero de 2025 se va a empezar a adelantar un proceso de transformación digital en la institución, para lo cual, durante toda la vigencia 2024, trabajaron en los casos de uso de inteligencia artificial que se van a implementar a través de dos consultorías, una de transformación digital y otra de inteligencia artificial.

I.D.E.P

El director del IDEP, informa que la entidad no cuenta con un balance de buenas prácticas que se pueda relevar. EN ese sentido están trabajando para mejorar en las políticas de MIPG. Esperan que para el próximo año puedan presentar un balance donde indiquen cuáles políticas han crecido y las razones del mejoramiento.

El jefe de planeación del IDEP destaca que, si bien tienen oportunidades de mejora en las políticas de MIPG, en la ejecución presupuestal tienen un comportamiento bastante destacado, obteniendo resultados positivos frente a lo programado. Concluye que se proyectan para construir un mapa de control de todas las mediciones en las que participa la entidad, para identificar los puntos donde hay que generar más esfuerzos.

El secretario técnico del comité pregunta si los asistentes tienen alguna observación o inquietud:

El director de ATENEA comenta algunas consideraciones frente a la medición que realiza el FURAG indicando que es sintomático de la debilidad en la parte corporativa y de procesos. Considera probable que hacia adelante se genere presión para que el sector educación en Bogotá esté siempre en los niveles más altos en los índices, en consonancia con las mayores inversiones de recursos que se han hecho en el sector. Reitera que se debe trabajar en una política anticorrupción para el fortalecimiento corporativo en general en el sector.

5. Seguimiento Presupuestal vigencia 2024 con corte a 30 de noviembre con proyección a 31 de diciembre de 2024

Secretaría de Educación del Distrito - SED

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la SED enseña los resultados de la ejecución presupuestal de la entidad, indicando lo siguiente:

- ✓ **Balance de los recursos de funcionamiento:** Se tiene una apropiación definitiva para esta vigencia de \$157 mil millones, de los cuales \$144 mil millones ya se encontraban comprometidos para un porcentaje de 91%. En giros a la fecha \$134 mil millones que representan un 85%. Se espera a 31 de diciembre de 2024 alcanzar un nivel de ejecución cercano al 95%. Se destaca el hecho que en funcionamiento el rubro con mayor participación es el asociado a pago de nómina asociada al nivel central de la SED.
- ✓ **Balance de inversiones 19 proyectos del anterior plan de desarrollo:** En conjunto estos proyectos recogían una apropiación definitiva de \$3,69 billones, de los cuales casi el 100% ya se encuentran con compromisos y un avance en giros de \$3,42 billones para una ejecución del 92,8%, esperando a diciembre 31 estar cerca de un 95 o 96%.
- ✓ **Balance de inversiones 11 proyectos del plan de desarrollo actual:** Se tiene una apropiación disponible de \$2,84 billones de pesos, de los cuales se encuentran en compromisos \$2,13 billones y en giros \$1,89 billones. A cierre de diciembre se espera alcanzar una ejecución del 96% en inversión. Se presenta una diferencia significativa, explicada en mayor cuantía por recursos de nómina docente, ya que a finales de noviembre se recibió una adición de recursos del Sistema General de Participaciones que recién se encuentra en proceso de incorporación y que va a ser utilizada para el pago de nómina de

diciembre. A la fecha también se está avanzando en la ejecución de un traslado presupuestal entre proyectos que apalancará en mayor cuantía transferencias a los Fondos de Servicios Educativos que son las cuentas a donde llegan los recursos de los colegios distritales.

- ✓ **Balance reservas presupuestales:** A la fecha se cuenta un 94, 2% de avance en la ejecución de las reservas, esto significa 1,4 puntos porcentuales adicionales a lo que se tenía en noviembre y se espera al cierre de diciembre alcanzar una ejecución cercana al 100%.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas -UDFJC

Realiza la presentación la jefe de la Oficina de Planeación indicando lo siguiente:

- **Frente a la ejecución para el fondo de funcionamiento:** se tiene una apropiación disponible de \$493.895 millones de pesos, de los cuales se tienen comprometidos el 85% y de estos el 74% se han girado a 30 de noviembre de 2024.

- **Frente a los recursos de inversión:** Se presentan los datos de la armonización del plan de desarrollo, en su momento a junio 30 de 2024. Se tenía una apropiación de \$12.261 millones de pesos y giros del 85%.

En el proceso de armonización, como resultado se presentan 9 proyectos de inversión nuevos. Se indica que el 90% de los proyectos de inversión se financian por la estampilla distrital y el 10% por la estampilla Pro-UNAL. Se hace claridad que durante el último trimestre del año la Nación transfirió recursos adicionales de inversión correspondientes a los Planes de Fomento a la Calidad. Para este año se incorporaron en el mes de octubre \$6 mil millones de pesos, razón por la cual a 30 de noviembre el porcentaje de ejecución de inversión está en un 59% y a la fecha en 66%. No obstante, se proyecta alcanzar a 31 de diciembre un 93% de ejecución.

El balance total de funcionamiento e inversión está con una apropiación disponible de \$544.827 millones de pesos con una ejecución del 72%.

- **Frente a la ejecución de recursos del Sistema General de Regalías:** Se presentan 5 proyectos con sus compromisos y porcentaje de ejecución de giros. Destaca los siguientes proyectos:

- *Construcción y Dotación de mobiliario del Edificio de Laboratorios e Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá con \$112.334 millones de pesos contratados y con una ejecución del 30%.*
- *Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una unidad de prototipo de innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá, con un porcentaje de avance de ejecución de giros del 91%.*
- *Implementación de validación comercial de prototipo de descarbonización con tecnologías blockchain para la protección de ecosistemas estratégicos del sector agropecuario en la región pacífico-Cauca, con una ejecución de giros del 25%.*

I.D.E.P

El director del IDEP hace su presentación indicando que cuentan con una apropiación disponible de \$14.581 millones con un compromiso del 90,9% y porcentaje en giros de 72,5%. Se advierte que probablemente quedarán algunos recursos que se irán para cuentas por pagar, con el fin de no dejarlos en reserva.

En funcionamiento tienen un porcentaje de avance del 82,07% en giros. Allí se ubican recursos asociados a pago de nómina y cesantías, razón por la cual no se tendrá ningún inconveniente en la ejecución.

En cuanto a inversión se cuenta con un porcentaje de compromisos del 95,82% y del 55,53% en giros%. Lo anterior como consecuencia de la gestión de convenios que la entidad tiene con la Secretaría de Educación del Distrito que se ejecutan en el último trimestre de la vigencia. La ejecución de los proyectos de inversión del plan de desarrollo anterior registra un avance del 80%.

ATENEA

El director de ATENEA realiza su presentación manifestando lo siguiente:

- En este año se tienen \$230 mil millones en reservas, de los cuales se han pagado el 89.5% y se proyectan alcanzar un 94%. Se presentan problemas con la gestión de pagos finales en algunas universidades, sobre todo en las universidades públicas.

- En cuanto a los recursos de la vigencia (programación PAC vs ejecución), tienen un avance del 50,2% en pagos, superando el nivel alcanzado el año pasado. Se advierte que, de no lograr la aprobación de PAC adicional por parte de la SDH el porcentaje de ejecución alcanzaría un 68%.

En conclusión, pasarían de un porcentaje en pagos del 50% al 68% y con una reducción de las reservas de \$230 mil a \$140 mil millones. El director de ATENEA solicita el apoyo de la SED para gestionar la aprobación de PAC adicional.

6. Propositiones y varios

El subsecretario Diego Escallón indica que es necesario empezar a trabajar en la política de transparencia y propone empezar a construir un documento que recoja algunos elementos que han sido solicitados en varios espacios. El secretario técnico del comité propone agendar un espacio para empezar a trabajar internamente el documento, a lo que el director de ATENEA considera importante invitar a esta reunión al director de Transparencia por Colombia.

7. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Programar una reunión para empezar a construir un documento sectorial que permita abordar los temas de transparencia y de política anticorrupción del sector. Se sugiere invitar a esta reunión al director de Transparencia por Colombia.

Síntesis: El subsecretario Diego Escallón indica que es necesario empezar a trabajar en la política de transparencia y propone empezar a construir un documento que recoja algunos elementos que han sido solicitados en varios espacios. El secretario técnico del comité propone agendar un espacio para empezar a trabajar internamente el documento, a lo que el director de ATENEA considera importante invitar a esta reunión al director de Transparencia por Colombia.

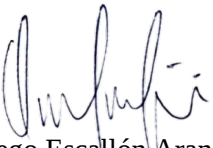
8. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Programar una reunión para empezar a construir un documento sectorial que permita abordar los temas de transparencia y de política anticorrupción del sector.	Wilfer Orlando Valero – Jefe OAP Secretaría de Educación Giovanni Tarazona – Rector Universidad Distrital Víctor Saavedra – Director ATENEA Andrés Mauricio Castillo Varela – Director IDEP	IDEP, Universidad Distrital, SED y ATENEA.	

9. Conclusiones

- Se recomienda a todas las entidades del sector seguir avanzando de manera efectiva en la ejecución de recursos de funcionamiento e inversión.
- Programar una reunión para empezar a construir un documento sectorial que permita abordar los temas de transparencia y de política anticorrupción del sector. Se sugiere invitar a esta reunión al director de Transparencia por Colombia. una reunión para empezar a construir el documento que aborde los temas de mejoramiento de transparencia y la política anticorrupción, invitando al Director de Transparencia por Colombia.

En constancia se firman,


Diego Escallón Arango
PRESIDENTE (E)


Wilfer Orlando Valero Quintero
SECRETARIO

Proyectó: Leida Madrigal Gutiérrez
Revisó: Integrantes del comité

BOGOTÁ, mi ciudad, mi casa

Diciembre 16 de 2024



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





Una educación que te responde

**Comité Sectorial de Gestión y
Desempeño del Sector Educación**

Sesión IV– Ordinaria
Acuerdo 01 de 2021



Verificación del Quorum

Isabel Segovia Ospina

Secretaria de Educación del Distrito o su delegado.

Víctor Saavedra Mercado

Director de ATENEA

Andrés Mauricio Castillo Varela

Director del IDEP

Giovanny Tarazona Bermúdez

Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas



Aprobación orden del día

- 01** Balance conclusiones y compromisos sesión anterior
- 02** Presentación de buenas prácticas de las políticas MIPG realizadas por cada entidad del sector
- 03** Seguimiento Presupuestal vigencia 2024 con corte a 30 de noviembre con proyección a 31 de diciembre de 2024
- 04** Propositiones y varios



01

Balance conclusiones y compromisos de la sesión anterior



Balance Conclusiones Sesión Anterior



TEMAS SESIÓN ANTERIOR

1. Presentación resultados FURAG 2023, análisis e identificación de oportunidades de mejora.
2. Presentación ajustes a la Política Educativa
3. Plan Sectorial de Educación 2024-2027

1. Avanzar en el desarrollo de una política o estrategia conjunta como sector para abordar los temas de transparencia y política anticorrupción.
2. Programar para el próximo año una evaluación parcial del CONPES de Política Educativa, en aras de avanzar hacia un proceso de reformulación, que permita su armonización con Plan de Desarrollo Distrital vigente y con el nuevo Plan Sectorial de Educación.
3. Concertar una reunión con la SED, la Universidad Distrital y ATENEA para hablar de la programación presupuestal para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo en cuanto a cobertura de educación superior.



02

Presentación de buenas prácticas de las políticas MIPG realizadas por cada entidad del sector



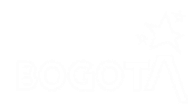


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO Y LA
INNOVACIÓN



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

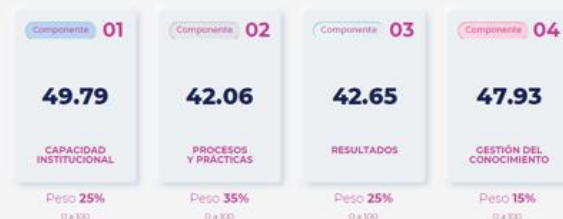


RANKING GENERAL

ENTIDADES EN BOGOTÁ

ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA 2023

Puntaje ponderado por componente



ENTIDAD	POS	C1	C2	C3	C4	PUNTAJE 2023
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1	74.87	82.86	79.51	83.33	80.09
Secretaría de Educación del Distrito	2	78.83	62.11	76.40	83.33	73.04
Secretaría Distrital de Gobierno	3	61.25	75.45	72.60	81.00	72.02
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	4	79.73	60.56	74.06	56.00	68.04
Unidad Administrativa Especial de Catastro	5	63.07	59.61	69.60	69.67	64.81
Jardín Botánico José Celestino Mutis	6	66.92	66.93	53.29	62.33	64.48
Caja de la Vivienda Popular	7	67.92	65.77	58.40	52.33	62.83
Instituto de Desarrollo Urbano	8	66.68	64.66	59.84	53.33	62.45
Secretaría Distrital de Movilidad	9	62.73	60.95	55.47	73.33	62.26
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	10	71.52	46.63	65.36	65.33	61.88
Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	15	66.40	49.71	56.13	67.67	58.49
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	65	28.87	15.57	0.00	17.33	15.27

Cuartil 4 (puestos 1° a 17°)

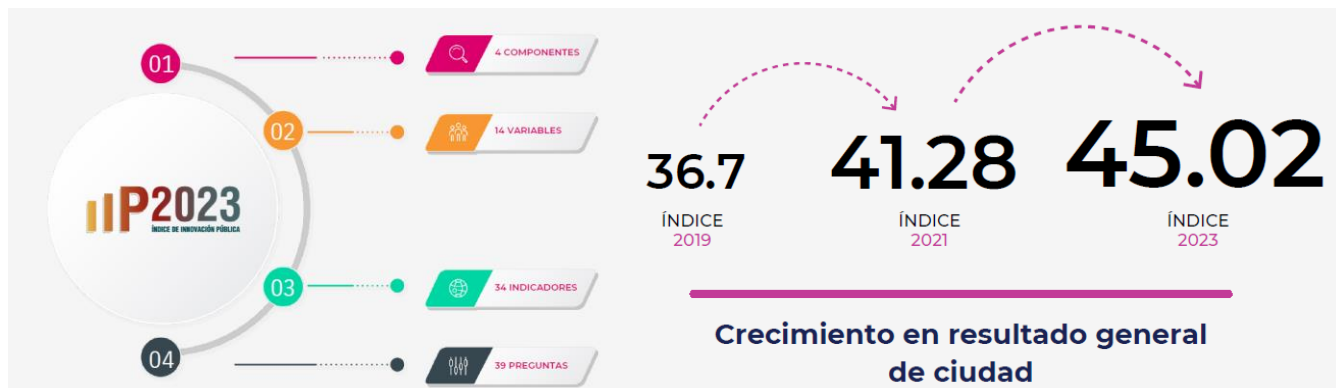
Cuartil 3 (puestos 18° a 34°)

Cuartil 2 (puestos 35° a 51°)

Cuartil 1 (puestos 52° a 69°)

Beneficio de la buena práctica en Gestión del Conocimiento y la Innovación

Acopio y reporte de resultados institucionales Índice de Innovación Pública de Bogotá IIPB



70 ▶▶ 69

ENTIDADES

Esta medición contó con un mayor número de entidades participantes, pasando de 68 en 2021 a 70 en 2023.

IDI 2023 - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL DISTRITO



Fecha: 11 de julio de 2024

Codigo	Entidad	POLÍTICA 18 Gestión del Conocimiento	i58.Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	i59.Generación y producción del conocimiento	i60.Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	i61.Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	i62.Analítica institucional para la toma de decisiones
6124	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
8101	SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
8181	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
8275	CAPITAL SALUD EPS-S.S.A.S.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
6121	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	98,1	100,0	100,0	100,0	97,0	100,0
6130	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	98,1	100,0	100,0	97,1	100,0	91,7
8049	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	98,1	100,0	95,7	100,0	97,0	100,0
8183	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	97,8	97,3	100,0	96,7	96,8	100,0
6127	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	97,4	94,6	100,0	94,3	97,0	100,0
6133	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	97,1	94,6	100,0	97,1	97,0	91,7
8180	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	97,1	97,3	100,0	100,0	100,0	83,3
8182	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	97,1	100,0	100,0	100,0	100,0	83,3
8095	SECRETARIA DISTRITAL DE MUJER	97,1	97,3	100,0	97,1	100,0	91,7
8243	METRO DE BOGOTA S.A.	97,0	100,0	100,0	100,0	100,0	83,3
2737	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	96,2	97,3	95,7	94,3	93,9	91,7
6128	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	96,2	94,6	100,0	100,0	100,0	83,3
6131	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	96,2	94,6	100,0	94,3	97,0	100,0
4801	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO	64,5	54,1	87,0	46,7	60,0	50,0
8545	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA"	54,1	51,4	47,8	45,7	50,0	75,0
6243	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS						
8273	ENTIDAD ASESORA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA						
8274	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD						



Diagnóstico GESCO + i
Caracterización del talento humano vinculado a las dependencias

¿Estamos listos para comenzar el ascenso?



Mapa de Conocimiento Activos de conocimiento

Procesos con mayor impacto y creación de valor, qué conocimiento se requiere, dónde se encuentra, quién lo utiliza, cómo se transmite



Banco de Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas

Registro de experiencias significativas en la gestión



¿Qué necesitamos saber?
¿Dónde está ese conocimiento?



Escuela Interna de Formación de Formadores

Talento Humano capaz de enfrentar retos para solucionar las dificultades en la SED



¿Qué necesitamos para llegar a la cumbre?



Desarrollar **liderazgo** en los Equipos Internos



Escuela Interna de **Formación de formadores**



Procesos del nivel central



Plan de acción 2024-2025



Equipo Técnico GESCO + i

Habilidades de innovación

+ Valor público

Somos cada vez más capaces de generar mejores productos y servicios adecuados a las necesidades de los NNA, docentes, padres, familias y ciudadanos de la Capital.

5



SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional en Alta Calidad



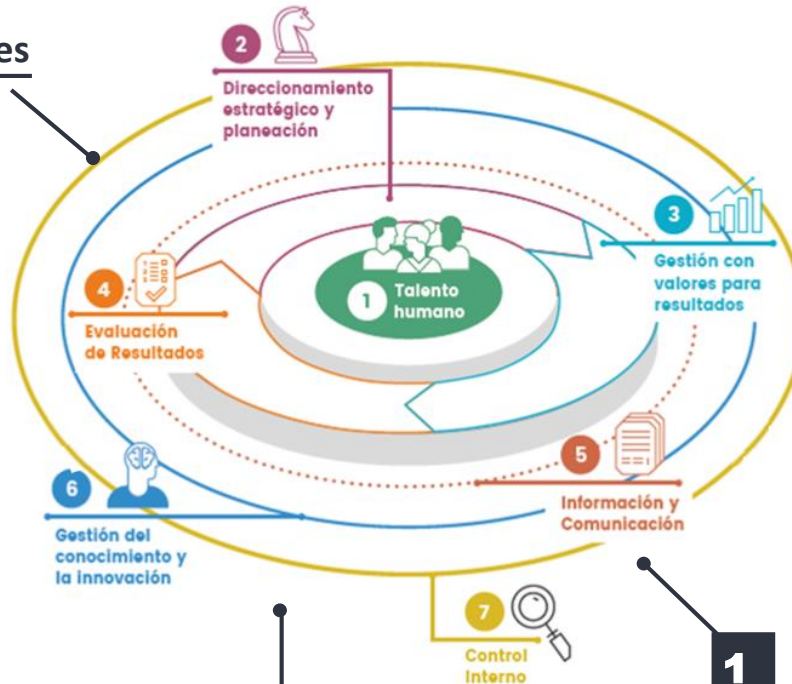
Informe resultados FURAG Índice de Desempeño Institucional 2023

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Oficina Asesora de Planeación

CONTEXTO

7 Dimensiones



U **Componente (SGA)**

1 Políticas



Autonomía
Universitaria

Buena
práctica
para la
gestión

Alineación con
las dinámica de
entidades
públicas

**Formulario Único para el Reporte de
Avances a la Gestión**

Herramienta de medición de
avance a la implementación del
MIPG

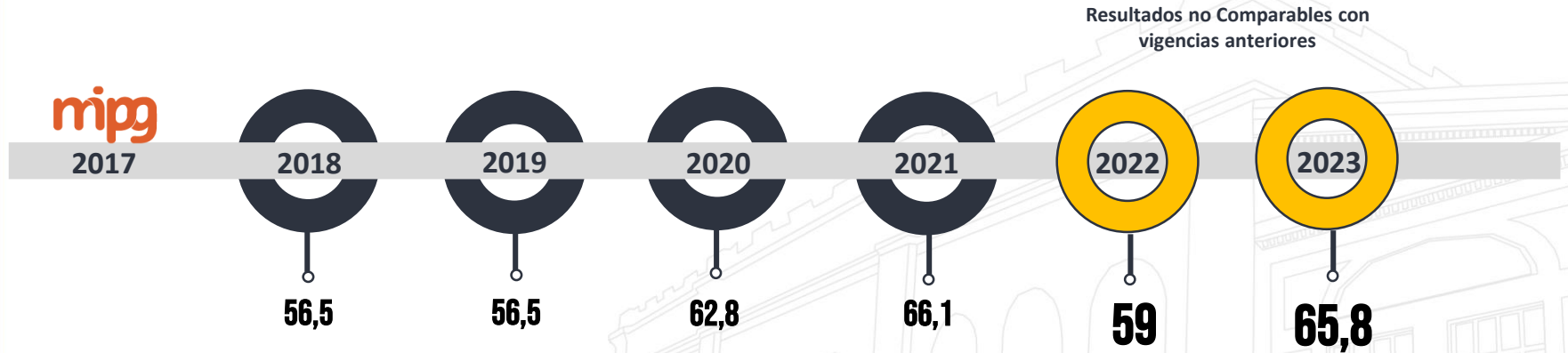




CONTEXTO

1. Planeación Institucional
 2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
 3. Compras y Contratación Pública
 4. Talento humano
 5. Integridad
 6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
 7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
 8. Servicio al ciudadano
 9. Participación ciudadana en la gestión pública
 10. Racionalización de trámites
 11. Gobierno digital
 12. Seguridad digital
 13. Defensa jurídica
 14. Mejora normativa
 15. Gestión del conocimiento y la innovación
 16. Gestión documental
 17. Gestión de la información estadística
 18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
 19. Control interno
- 

RESULTADO FURAG. Cronografía

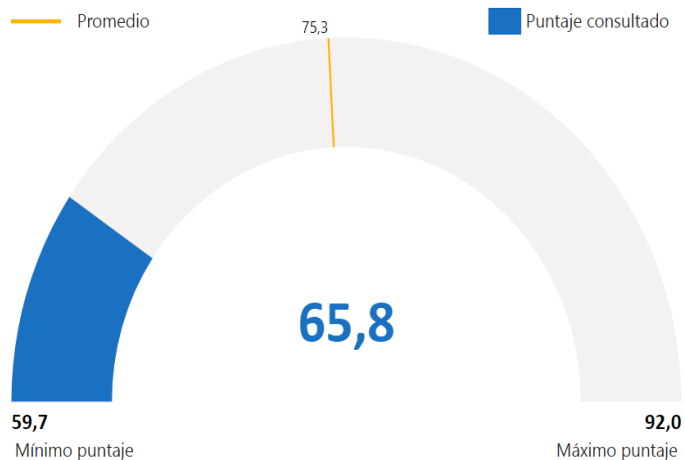


- ✓ Incorporación de preguntas al Formulario
- ✓ Modificación sustancial en las preguntas
- ✓ Solicitud de evidencias
- ✓ Ajuste al Modelo estadístico de medición

ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - 2023

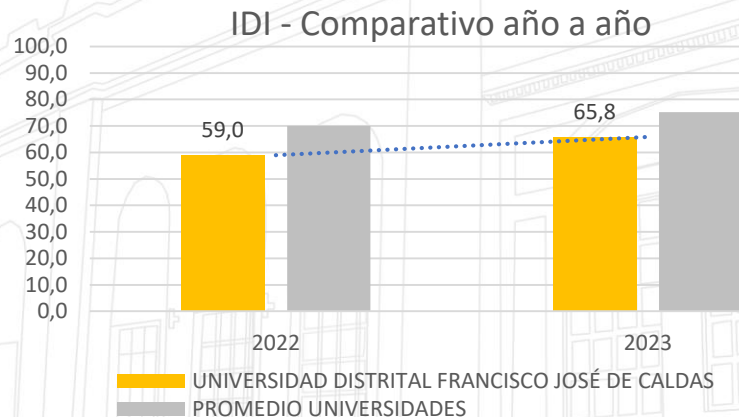
Resultado FURAG 2023

Comparativo 2023 -2022



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	65,8
PROMEDIO UNIVERSIDADES	75,3
PUNTAJE MAXIMO UNIVERSIDADES	92,0
PUNTAJE MINIMO UNIVERSIDADES	59,7

RESULTADOS	2022	2023
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	59,0	65,8
PROMEDIO UNIVERSIDADES	70,0	75,3
PUNTAJE MAXIMO UNIVERSIDADES	87,9	92,0
PUNTAJE MINIMO UNIVERSIDADES	59,0	59,7

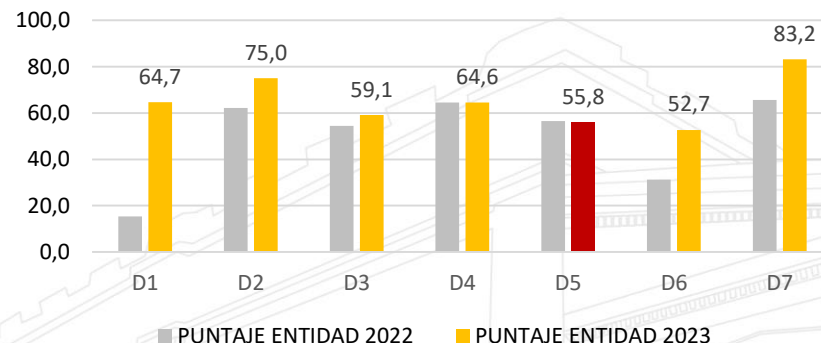


IDI - 2023

ÍNDICES DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DIMENSIONES		PUNTAJE ENTIDAD	
		2022	2023
D1	Talento Humano	15,3	64,7
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	62,2	75,0
D3	Gestión para Resultados con Valores	54,4	59,1
D4	Evaluación de Resultados	64,5	64,6
D5	Información y Comunicación	56,5	55,8
D6	Gestión del Conocimiento	31,3	52,7
D7	Control Interno	65,6	83,2

Índices por dimensión - Comparativo



En los resultados del FURAG 2023 se logró aumentar los índices por dimensión, a excepción de la dimensión Información y Comunicación, que decayó (-0,69 puntos) por el desempeño de la política de Gestión Documental, la cual tuvo baja calificaciones en cuatro de los componentes según el Modelo de Gestión Documental y de Administración de Archivos (MGDA, Archivo General de la Nación).

La dimensión de Talento Humano logró un incremento significativo (49,4 puntos) gracias a los índices de la política de Integridad.

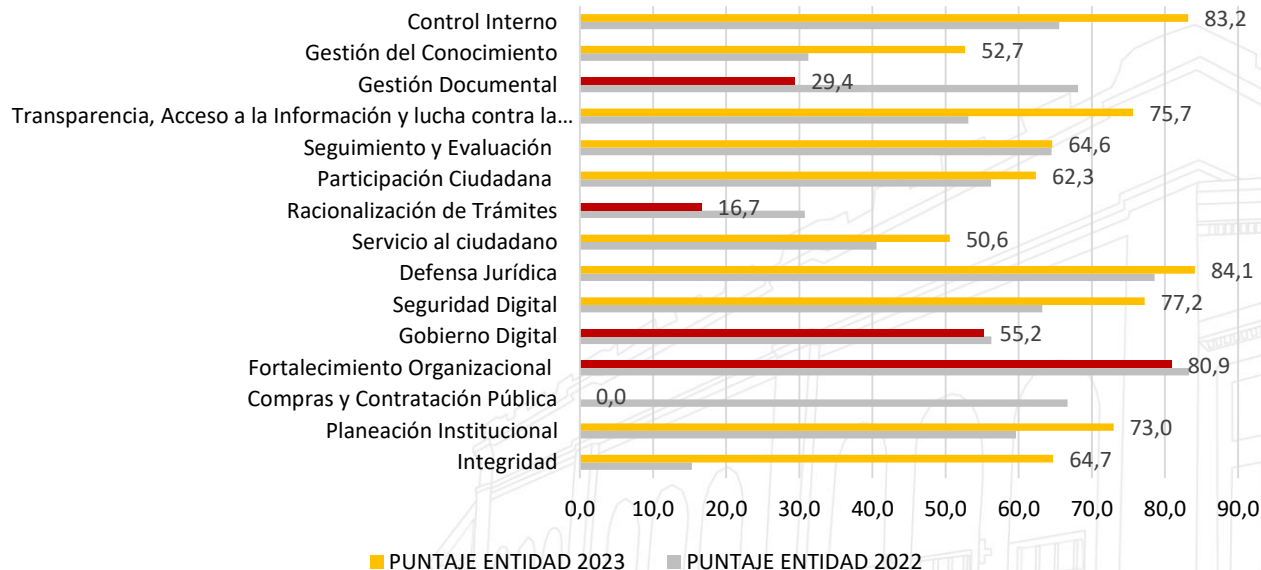
La dimensión Gestión del Conocimiento, incrementó el puntaje (21,44 puntos) debido acciones planteadas y adelantadas por la Oficina de Talento Humano.

La dimensión de Control Interno también logro un incremento (17,58 puntos) gracias a los incrementos de los índices de cada uno de los cinco componentes del Sistema de Control Interno y la operación de las líneas de defensa.

IDI - 2023

ÍNDICES DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Índices de las políticas de gestión y desempeño - Comparativo

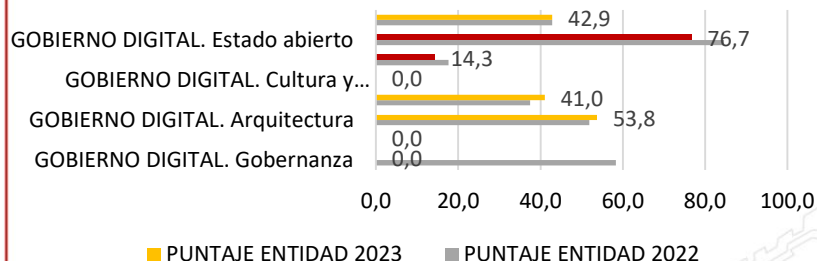


La MID se hace sobre políticas e índices considerando el sector y la naturaleza de la institución. Para la Universidad no se midieron las políticas Talento humano (POL1), Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público (POL4), la de Compras y Contratación Pública (POL5), Mejora normativa (POL10) y Gestión de la información estadística (POL17)

IDI - 2023

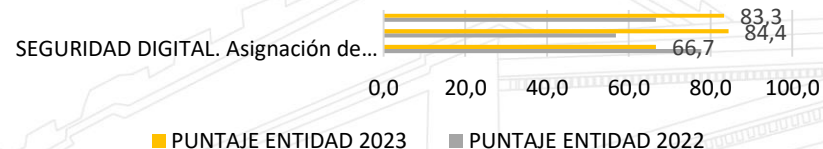
ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICAS

Índice de Política - Gobierno Digital



La disminución es atribuible a los índices de Estado abierto, y Servicios y Procesos Inteligentes. En el índice de Servicios y Procesos Inteligentes hubo debilidad en la interoperabilidad y en cuanto al índice de Estado abierto la debilidad parte desde la generación de los datos abiertos.

Índice de Política - Seguridad Digital

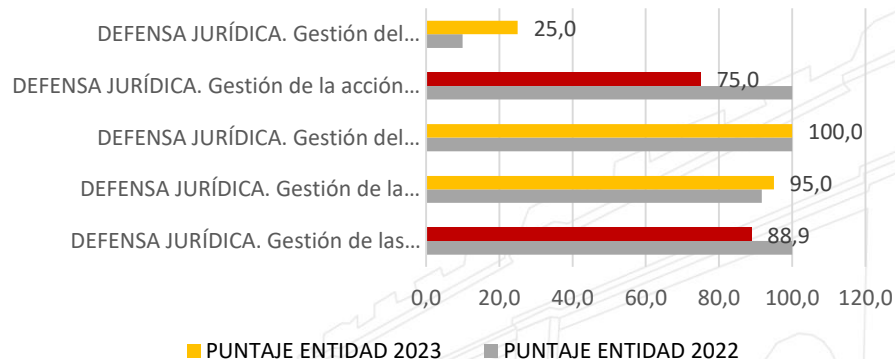


En el incremento de esta política se reconocen acciones planteadas y la ejecución de controles, no obstante, a la asignación de recursos se le debe prestar atención.

IDI - 2023

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICAS

Índice de Política - Defensa Jurídica



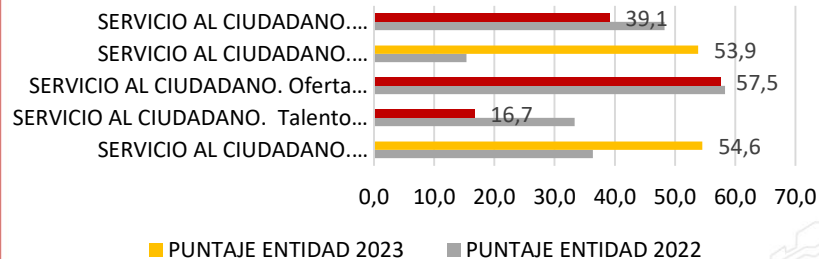
En esta política se destaca la mejora en las acciones judiciales y lo trabajado entorno al conocimiento jurídico.

Hubo disminuciones relevantes referente a las acciones prejudiciales y lo que corresponde a las acciones de repetición. Sería recomendable fortalecer aquellas unidades académico administrativas donde se generan las fallas o errores que ocasionan el daño antijurídico.

IDI - 2023

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICAS

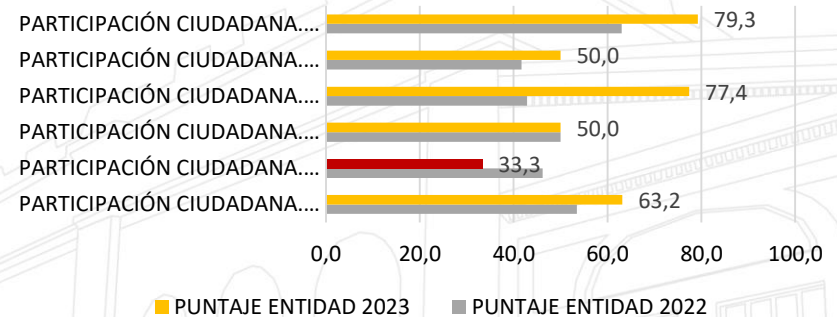
Índice de Política - Servicio al ciudadano



El incremento en la política se le debe al Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía; otro índice que permitió el incremento fue la Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana.

Se debe mejorar en el acceso a la atención y el fortalecimiento del talento humano en torno a esta política.

Índice de Política - Participación ciudadana

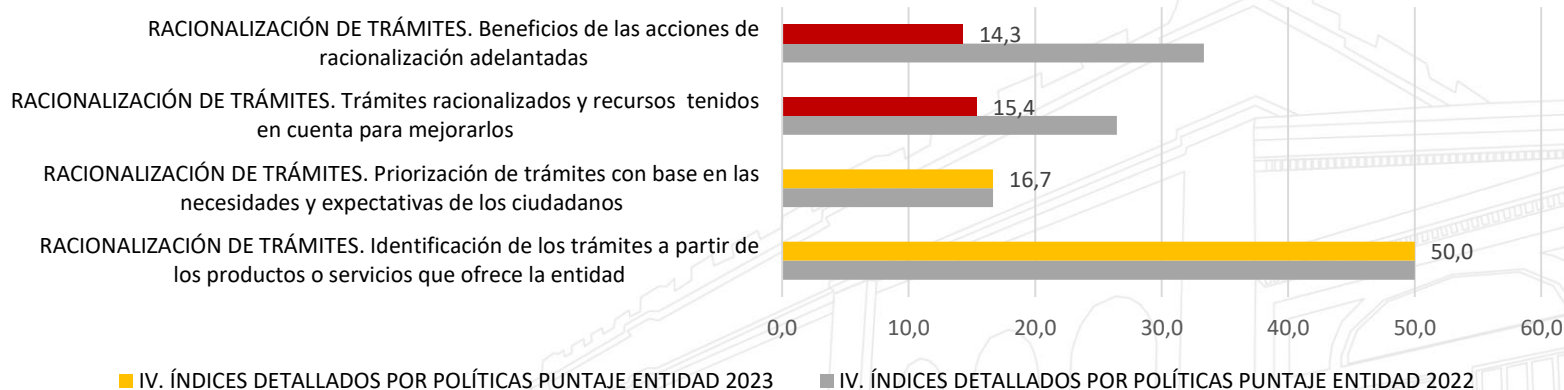


Para mejorar en esta política está la Planeación anual de la participación ciudadana y la Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión.

IDI - 2023

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICAS

Índice de Política - Racionalización de trámites



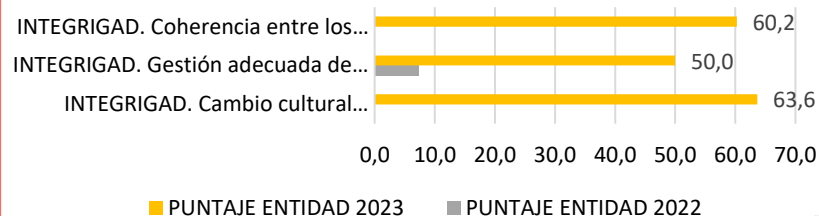
Esta política no tuvo mayor avance con respecto al año anterior y por el contrario se ha reflejado debilidades en el índice de Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos. Se hace indispensable la mejora en los servicios totalmente en línea y los servicios de intercambio de información.

También se debe dar un fortalecimiento a los lineamientos que permitan el desarrollo de la política y a la mejora de procedimientos administrativos.

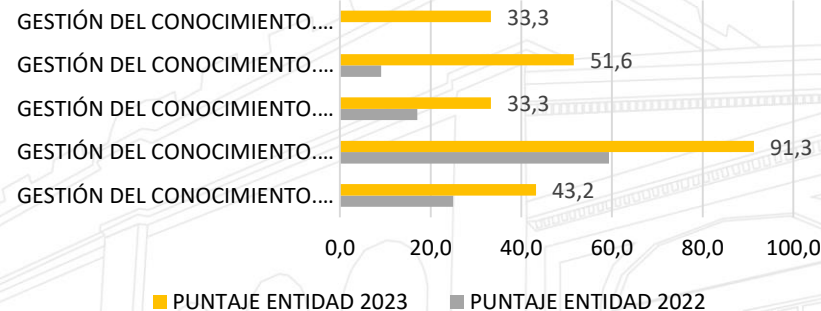
IDI - 2023

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICAS

Índice de Política - Integridad



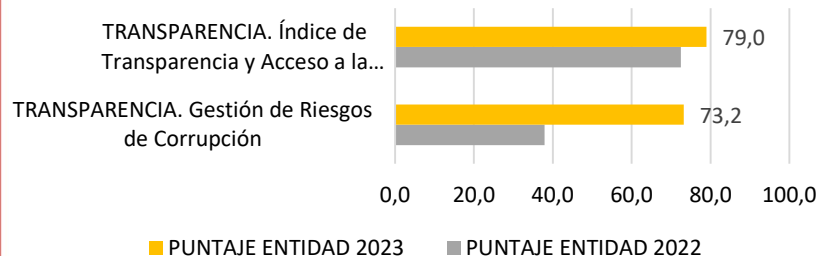
Índice de Política - Gestión del conocimiento



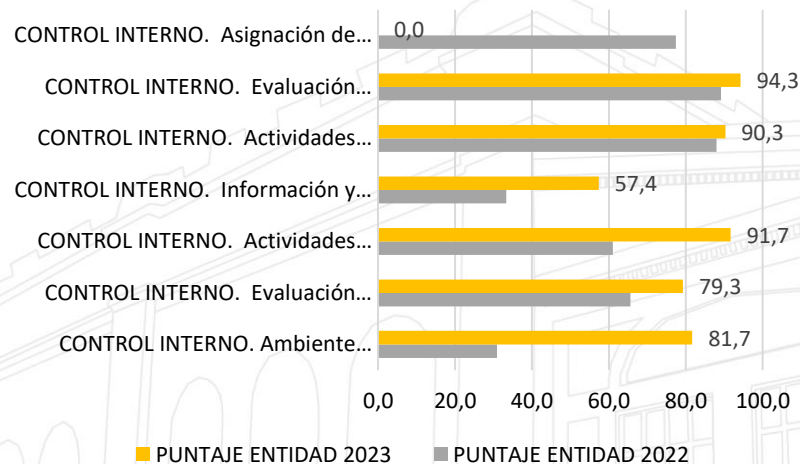
IDI - 2023

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICAS

Índice de Política - Transparencia



Índice de Política - Control interno



CONSIDERACIONES

- En el diligenciamiento del FURAG 2023 fue indispensable garantizar la accesibilidad e integridad de las evidencias. En el mismo sentido las URL de las páginas web deben garantizar la accesibilidad.
- La política de Gestión Documental debe desarrollar y mejorar el Modelo de Gestión Documental y de Administración de archivo, priorizando recursos.
- La racionalización de tramites requiere un análisis y planteamientos para mejorar en la política. Hacer los tramites totalmente digitales, simplificarlos, darles interoperabilidad son alternativas que podrían evaluarse.
- El Gobierno Digital plantea prestar atención a la generación y disponibilidad de datos abiertos que le aporten a la ciudadanía; para la UDFJC estos deberían representar valor para la toma de decisiones en todos los niveles.
- De los resultados del FURAG 2023 se desprende la necesidad de trabajar en la política de Fortalecimiento Organizacional, actualizando los procedimientos y demás documentación del SIGUD. Dicho ejercicio debe armonizarse con los autodiagnósticos del MIPG que se tienen para cada política.
- Es imperativo realizar dichos autodiagnósticos teniendo en cuenta que además de estos resultados FURAG 2023, se ha cerrado el Plan de cierre de brechas, formulados para el periodo 2020-2023.

ATENEA

SEGURIDAD DIGITAL

- 1 Sensibilización en Seguridad de la Información:** Se desarrollaron estrategias de sensibilización en conjunto con la Consejería Distrital, utilizando piezas gráficas, campañas educativas y ejercicios controlados de phishing para fomentar una cultura de ciberseguridad dentro de la organización.
- 2 Colaboración con Autoridades en Seguridad Digital:** Se inició un contacto permanente con el CSIRT (Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática) y el Grupo de Seguridad Digital del Distrito para recibir y aplicar las recomendaciones de los boletines de seguridad, fortaleciendo la protección contra amenazas cibernéticas.
- 3 Gestión Documental en Seguridad Digital:** Se incorporó documentación relevante sobre seguridad digital en el Sistema Integrado de Gestión, facilitando el acceso y la gestión de políticas y procedimientos en línea con los estándares establecidos.
- 4 Actualización de la Matriz de Riesgos de Seguridad:** Se realizarán actualizaciones periódicas de la matriz de riesgos de seguridad, llevando a cabo revisiones constantes para monitorear avances y garantizar la ejecución efectiva de las acciones de mitigación.
- 5 Gestión de Activos de Información:** Se desarrollaron acciones para identificar y actualizar los activos de información, incluyendo la clasificación y monitoreo de infraestructuras críticas, asegurando su protección ante posibles riesgos.

Puntaje en el FURAG:

86,2



Gobierno Digital - ATENEA

- 1 Transformación Digital Institucional:** Se promovió el uso y la apropiación de servicios e infraestructura tecnológica en la nube, facilitando la modernización de los procesos institucionales y optimizando la eficiencia operativa.
- 2 Gobierno de Datos:** Se adoptó un modelo de Gobierno de Datos liderado por la SAIGC, orientado al uso eficiente y seguro de la información institucional, permitiendo la toma de decisiones basada en datos confiables y estructurados.
- 3 Accesibilidad web:** Se incorporan criterios de accesibilidad en los portales web institucionales, incluyendo los servicios digitales ofrecidos a través de la plataforma ATENEA, garantizando un acceso inclusivo y equitativo para todos los usuarios.
- 4 Uso y Apropiación de Herramientas Digitales:** Se implementaron estrategias de capacitación y promoción para fomentar el uso eficiente de herramientas digitales, incrementando la productividad y la interacción segura con los servicios en línea.

Puntaje en el FURAG:

82,6



TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Fortalecimiento del Relacionamiento Ciudadano:

Se abrieron **espacios participativos** donde la ciudadanía, conoció, evaluó y contribuyó al mejoramiento continuo, **generando confianza al darles visibilidad y participación en la gestión institucional.**

Estrategia de Articulación y Flujo de Información Interna

Se implementó una estrategia a través del trabajo coordinado entre las dependencias que permitió garantizar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y alcanzar una destacada calificación de **99 sobre 100** puntos, en el reporte de autodiagnóstico solicitado por la Procuraduría General de la Nación, a través de la matriz del **índice de Transparencia ITA**, **optimizando procesos internos, fortaleciendo la transparencia** y evidenciando un alto estándar de gestión institucional.

Puntaje en el FURAG:

81,6





03

**Seguimiento Presupuestal vigencia
2024 con corte a 30 de noviembre
con proyección a 31 de diciembre de
2024**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- FUNCIONAMIENTO

Concepto	Ap. Dispon.	Comp. Acum.	% Comp	Giros Acum	% Giros
Funcionamiento	157.536	143.748	91,2%	134.324	85,3%
Planta permanente	108.405	99.161	91,5%	97.070	89,5%
Adquisición bienes y servicios	48.169	44.036	91,4%	36.810	76,4%
Materiales y suministros	959	549	57,3%	442	46,1%
Sentencias	1	1	100,0%	-	0,0%
Tributos, tasas, multas, sanciones	2	1	50,0%	1	50,0%

Con corte a 13 de diciembre 2024 el nivel de compromisos es de **91,2%** y el de giros es de **85,3%**

A cierre de diciembre se espera alcanzar un nivel de ejecución del 92%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- PROYECTOS ANTIGUOS PDD

Subs/ Proyecto	Aprop. dispon.	CRP	Giros	% giros
SAP_7624	236.646	236.646	220.156	93,0%
SAP_7638	237.207	237.196	92.969	39,2%
SAP_7736	705.638	705.638	684.699	97,0%
SCP_7599	381	381	381	100,0%
SCP_7686	34.534	34.518	32.655	94,6%
SCP_7689	9.812	9.812	9.457	96,4%
SCP_7690	13.940	13.517	11.635	86,1%
SCP_7758	20.817	20.457	20.112	98,3%
SCP_7774	309	309	234	75,8%
SCP_7784	30.459	30.459	29.960	98,4%
SGL_7808	1.877.456	1.877.138	1.870.928	99,7%
SGL_7813	82.286	82.268	67.841	82,5%
SGL_7818	400.113	396.732	340.915	85,9%
SGL_7888	11.488	11.407	9.231	80,9%
SII_7643	15.359	15.359	14.948	97,3%
SII_7737	1.521	1.521	1.119	73,6%
SII_7746	4.747	4.731	4.336	91,7%
SII_7807	1.797	1.797	1.762	98,0%
SII_7809	8.129	8.129	7.817	96,2%
Total general	3.692.640	3.688.015	3.421.156	92,8%

Nivel de giros de los recursos comprometidos a 13 de diciembre 2024 es de **92,8%**.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- PROYECTOS NUEVOS PDD



Proyecto	Aprop. dispon.	CRP	% comp	Giros	% giros
7624 Cobertura	47.266	18.587	39,3%	16.204	34,3%
7638 Infraestructura y dotaciones	112.825	68.174	60,4%	27.210	24,1%
7701 Servicios administrativos	84.447	74.397	88,1%	27.788	32,9%
7949 Plataforma tecnológica	32.404	20.086	62,0%	5.517	17,0%
8031 Convivencia y entornos	4.552	4.503	98,9%	3.079	67,6%
8033 Talento humano	2.231.584	1.620.039	72,6%	1.605.416	71,9%
8042 Trayectorías	3.178	3.063	96,4%	1.915	60,3%
8053 Primera infancia	2.673	2.539	95,0%	1.348	50,4%
8060 Bienestar	306.631	304.756	99,4%	193.414	63,1%
8075 Lenguas extranjeras	1.851	1.851	100,0%	1.074	58,1%
8102 Aprendizajes	18.253	16.902	92,6%	9.494	52,0%
Total general	2.845.664	2.134.897	75,0%	1.892.459	66,5%

A cierre de diciembre se espera alcanzar un porcentaje de ejecución del 96% en inversión

Apropiado
billones

\$2,8

Comp. \$2.1 billón 75% comp

Giros 1.89 billón 66,5% giros



EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

Porcentaje ejecución reservas presupuestales



A cierre de diciembre se espera alcanzar un porcentaje de ejecución de reservas del 95%



1,4
puntos

de la ejecución de reservas
frente a noviembre

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- FUNCIONAMIENTO

Concepto	Ap. Dispon.	Comp. Acum.	% Comp	Giros Acum	% Giros
Funcionamiento					
Gastos de personal	278.223	223.667	80%	204.493	73%
Adquisición de bienes y servicios	129.003	121.116	94%	86.571	67%
Transferencias corrientes	83.115	77.132	93%	76.959	93%
Disminución de pasivos	2.679	1.379	51%	1.379	51%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	805	755	94%	755	94%
TOTAL	493.825	424.049	85,87%	370.156	74,95%

Cifras en millones de pesos corrientes. 30 de noviembre de 2024

Proyectos antiguo PDD

Subs/ Proyecto	Aprop. dispon.	Giros	%giros	Pendiente de giros
7821	569	520	91,36%	49
7866	572	481	84,06%	91
7875	3.502	2.882	82,32%	619
7878	889	692	77,88%	197
7889	1.739	1.553	89,35%	185
7892	1.842	1.480	80,36%	362
7894	216	181	84,03%	34
7896	399	397	99,24%	3
7899	1.181	1.013	85,74%	168
7900	1.351	1.111	82,22%	240
TOTAL	12.261	10.311	85%	1.949

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- INVERSIÓN

Proyectos nuevos PDD

Línea de Inversión	Apropiación Final 2024	Presupuesto Ejecutado Noviembre 2024	%	Presupuesto Proyectoado Ejecutado Diciembre 2024	%
Laboratorio	10.817.711.638	6.921.861.679	64%	9.735.940.474	90%
Permanencia	1.021.842.500	736.247.240	72%	868.566.125	85%
Investigación	4.767.698.721	3.887.315.052	82%	4.453.030.605	93%
Virtual	2.568.573.757	1.051.320.553	41%	2.414.459.332	94%
Biblioteca	4.414.717.408	2.045.838.198	46%	3.840.804.145	87%
Doctorados	2.242.247.622	2.116.102.031	94%	2.018.022.860	90%
Infraestructura Física	14.361.172.335	6.946.204.367	48%	13.786.725.442	96%
Modernización Institucional	2.366.227.334	1.453.209.714	61%	2.176.929.147	92%
Infraestructura Tecnológica	8.442.780.207	4.809.802.424	57%	7.936.213.395	94%
TOTALES	51.002.971.522	29.967.901.258	59%	47.230.691.525	93%

PROYECCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2024

FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN



Concepto	Ap. Dispon.	Comp. Acum.	% Comp	Proyec Dic	% Proyec Dic
Funcionamiento	493.825	424.048	85,87%	469.134	95%
Inversión	51.002	29.968	59%	47.231	93%
TOTAL	544.827	454.016		516.365	

Cifras en millones de pesos corrientes. A 30 de noviembre de 2024



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL VALOR CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCIÓN GIROS
2019000100027	Formación de capital humano de alto nivel en doctorado para el desarrollo regional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a nivel Nacional	\$1.219	\$995	82%
2020000050041	Construcción y Dotación de mobiliario del Edificio de Laboratorios e Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	\$112.334	\$34.253	30%
2020000100355	Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una unidad de prototipado e innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá	\$2.193	\$1.996	91%
2020000100371	Formación de capital humano de alto nivel en doctorado para el desarrollo regional - Universidad Distrital Francisco José de Caldas II Corte a nivel Nacional	\$1.459	\$1.018	70%
2023000100003	Implementación de validación comercial de prototipo de descarbonización con tecnologías blockchain para la protección de ecosistemas estratégicos del sector agropecuario en la región pacífico - Cauca	\$6.530	\$1.616	25%

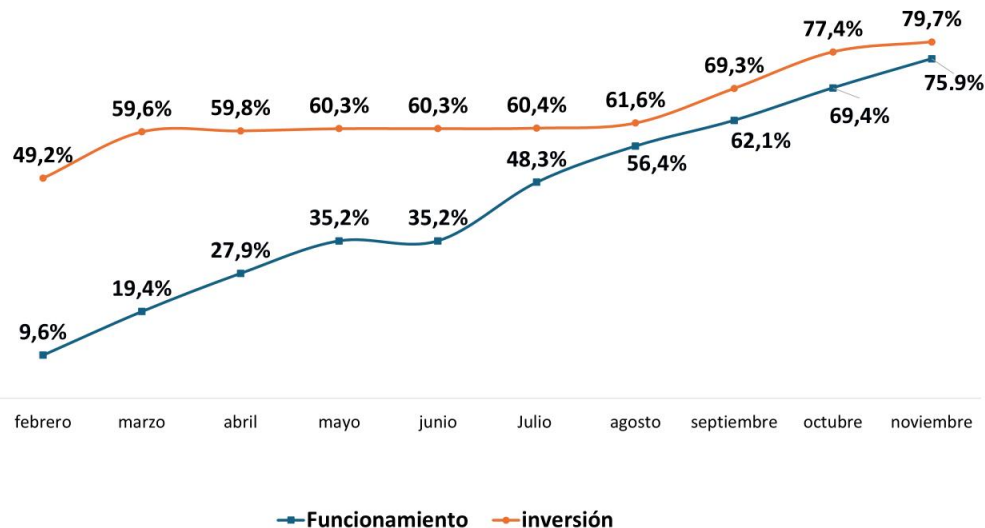
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- IDEP

Entidad	Concepto	Ap. dispon.	Comp. acum.	% Comp	Giros acum.	% Giros
IDEP	Total	\$ 14.580.997.496	\$ 13.261.631.561	90,95%	\$10.575.356.206	72,53%
	Funcionamiento	\$ 9.338.497.871	\$ 8.238.426.199	88,22%	\$ 7.664.043.349	82,07%
	Inversión	\$ 5.242.499.625	\$ 5.023.205.362	95,82%	\$ 2.911.312.857	55,53%

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA - ATENEA

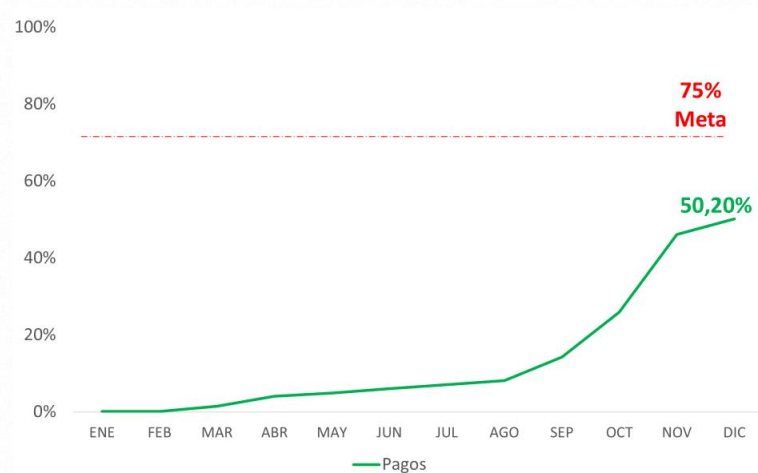
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- Tendencia compromisos ATENEA



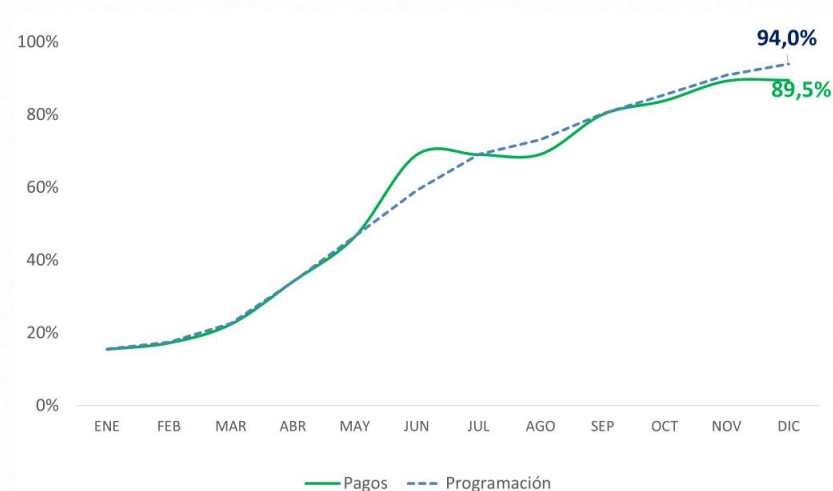
Cifras en millones de pesos	Apropiación disponible	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Funcionamiento	\$ 12.486	\$ 1.201	\$ 2.419	\$ 3.484	\$ 4.395	\$ 4.395	\$ 6.028	\$ 7.039	\$ 7.758	\$ 8.665	\$ 9.478
Inversión	\$ 560.340	\$ 275.740	\$ 333.792	\$ 335.026	\$ 337.848	\$ 337.848	\$ 338.546	\$ 344.900	\$ 388.206	\$ 433.951	\$ 446.507
Total	\$ 572.826	\$ 276.941	\$ 336.211	\$ 338.510	\$ 342.243	\$ 342.243	\$ 344.574	\$ 351.939	\$ 395.964	\$ 442.616	\$ 455.985

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- Tendencia giros ATENEA

Recursos vigencia
Programación PAC Vs Ejecución
Corte 13 de diciembre



Recursos reserva
Programación PAC Vs Ejecución
Corte 13 de diciembre



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- FUNCIONAMIENTO

Concepto	Ap. Dispon.	Comp. Acum.	% Comp	Giros Acum	% Giros
Funcionamiento	12.486	9.479	75,92%	9.160	73,36%
Adquisición bienes y servicios	1.296	893	68,88%	576	44,46%
Materiales y suministros	0	0	0	0	0
Planta permanente	11.190	8.586	76,73%	8.584	76,71%
Tributos, tasas, multas, sanciones	0	0	0	0	0

Cifras en millones de pesos corrientes 30 de noviembre de 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- INVERSIÓN

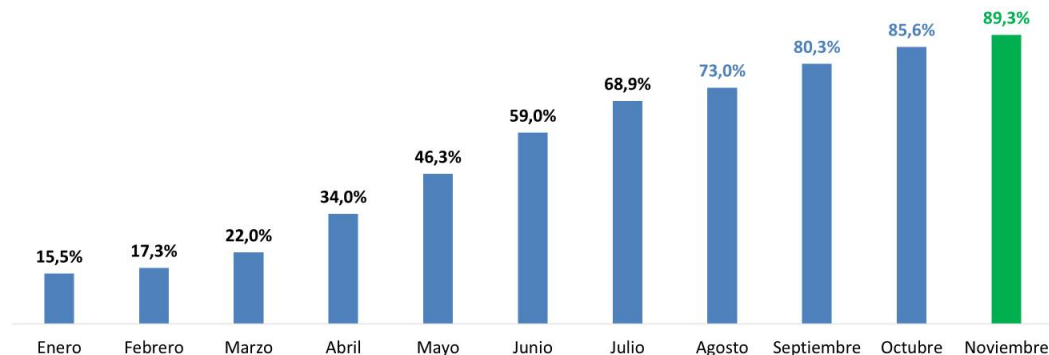
Proyectos antiguos PDD		Aprop. dispon.	Aprop. sin CDP	CRP	% Comprom	Giros	% giros
7913	Implementación del sistema de educación Posmedia para Bogotá D.C.	\$ 326.322.834.944	\$ 13.166.525.365(*)	\$ 313.156.309.579	95,97%	\$ 135.826.818.226	41,62%
7917	Fortalecimiento Institucional para la gestión de la Educación Posmedia, la Ciencia y la Tecnología en Bogotá D.C	\$ 9.532.366.461	\$ 0	\$ 9.532.366.461	100,00%	\$ 7.998.189.844	83,91%
7916	Consolidación del Modelo de Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Bogotá D.C	\$ 1.557.021.810	\$ 0	\$ 1.557.021.810	100,00%	\$ 1.287.356.734	82,68%
TOTAL		\$ 337.412.223.215	\$ 13.166.525.365	\$ 324.245.697.850	96,10%	\$ 145.112.364.804	43,01%

Fuente BogData
(*) en trámite de traslado al proyecto 8122 de nuevo PDD

Proyectos nuevos PDD		Aprop. dispon.	Aprop. sin CDP	CRP	% Comprom	Giros	% giros
8029	Fortalecimiento institucional para la gestión de la educación posmedia, la ciencia y la tecnología en Bogotá	\$ 4.088.141.221	\$ 306.085.460	\$ 2.552.337.924	62,43%	\$ 471.458.170	11,53%
8122	Fortalecimiento e implementación de estrategias de acceso y permanencia en programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de Bogotá D.C.	\$ 145.868.642.283	\$ 6.482.163.259	\$ 129.013.795.221	88,45%	\$ 128.556.955.533	88,13%
8138	Implementación de estrategias de formación a través de ciclos cortos y/o certificaciones que permitan adquirir las habilidades y competencias necesarias para mejorar la empleabilidad en Bogotá D.C.	\$ 514.000.000	\$ 514.000.000	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
8140	Consolidación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C.	\$ 72.457.978.190	\$ 70.777.052.836	\$ 1.484.417.911	2,05%	\$ 1.132.232.577	1,56%
TOTAL		\$ 222.928.761.694	\$ 78.079.301.555	\$ 133.050.551.056	59,68%	\$ 130.160.646.280	58,39%

EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

Porcentaje ejecución reservas presupuestales



**3,7
puntos**

de la ejecución de reservas en
noviembre frente a octubre

Fuente BogData



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





04

Proposiciones y varios



¡Gracias!



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





PARA: **WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO**
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretario Técnico del Comité Sectorial de
Gestión y Desempeño del Sector Educación



DE: **ISABEL SEGOVIA OSPINA**
Secretaria de Educación del Distrito

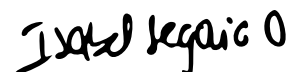
FECHA: 16 de diciembre de 2024

ASUNTO: Delegación de la Secretaria de Educación del Distrito en la sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación programada para el 16 de diciembre de 2024

Apreciado Wilfer,

De conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo quinto del Acuerdo No. 01 de 2021 *"Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación"*, amablemente informo que delego mi representación en la sesión de dicha instancia programada para el 16 de diciembre de 2024 a las 2:30 p.m. en **Diego Escallón Arango** – Subsecretario de Integración Interinstitucional de la entidad, a efectos de que cumpla con el rol y funciones propias de la Presidencia del Comité, de acuerdo con lo señalado en el artículo séptimo del citado Acuerdo.

Cordial saludo,


ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

C.C. Diego Escallón Arango – Subsecretario de Integración Interinstitucional

Gestión vía correo electrónico:

ASPECTO	NOMBRE	CARGO
Proyectó	Natalia Astrid Cardona Ramírez	Asesor de Despacho, Código 105 Grado 06